



PREOCUPACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE SALUD POR LA VENTA INFORMAL DE COMIDA EN REDES SOCIALES

El secretario de Planificación, Gestión y Políticas de Salud del Gobierno provincial, Guillermo Seguí, planteó la preocupación de las autoridades sanitarias al entender que la venta de alimentos por redes sociales está "fuera de control" y corresponde a una problemática que abarca a "todo el país".

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 83159 | AÑO XXXII | MARTES 26 DE NOVIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

CONCEJALES APROBARÁN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020



Este martes desde las 12 horas, en el Polideportivo 'Carlos Margalot' de Chacra II, el Concejo Deliberante de Río Grande realizará la última sesión ordinaria del año. Se espera que los ediles aprueben el presupuesto municipal 2020 y el proyecto para crear una Sociedad del Estado, impulsado por el intendente electo Martín Perez.

PÁG. 4

DIRIGENTES DE ATE ABRIERON CANAL DE DIÁLOGO POR SALARIOS CON EL PRÓXIMO GOBIERNO

Dirigentes de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) de toda la provincia de Tierra del Fuego se reunieron con Federico Runín, quien sería integrante del futuro gabinete provincial. Aseguraron que se trató del "inicio de las negociaciones salariales para los trabajadores del sector público provincial".

PÁG. 14

ARRIBÓ A USHUAIA EL PRIMER VUELO DE JETSMART

Se concretó el vuelo inaugural de la aerolínea low cost JetSMART uniendo Tierra del Fuego con Buenos Aires, ofreciendo dos frecuencias regulares semanales entre El Palomar y Ushuaia, los días lunes y viernes. JetSMART comenzó a operar en diciembre de 2018 en el país con vuelos internacionales.

PÁG. 3

MUNICIPALES

NUEVO PLAYÓN DE BÁSQUET



El mismo fue inaugurado por el intendente de Ushuaia Walter Vuoto y se encuentra emplazado en el barrio San Salvador. "Es muy bueno estar inaugurando playones de básquet, para que haya distintas opciones de deportes en los barrios", destacó ayer el jefe comunal.

PÁG. 2

MUNICIPALES

SIGUEN EN ALZA LAS ALCOHOLEMIAS



Durante los operativos de control en la vía pública de este fin de semana en Río Grande, se controlaron 610 vehículos, de los cuales se incautaron 28 por distintas faltas a las normas de tránsito, siendo 13 los casos que dieron positivo en alcohol en sangre en los conductores.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES

EL INTENDENTE VUOTO INAUGURÓ UN PLAYÓN DE BÁSQUET EN EL BARRIO SAN SALVADOR

“Es muy bueno estar inaugurando playones de básquet, para que haya distintas opciones de deportes en los barrios”, destacó ayer el intendente Walter Vuoto, en el marco de la inauguración de un nuevo espacio deportivo en la capital fueguina.

USHUAIA. En el barrio San Salvador, la Municipalidad inauguró ayer un playón deportivo para la práctica de básquet y de fútbol que permite que todos los vecinos y vecinas hagan uso del espacio.

El intendente de la ciudad Walter Vuoto participó del encuentro que abrió formalmente las puertas de la cancha barrial que lleva por nombre “La Generación Dorada” en homenaje al equipo de básquet nacional que dio lugar a nuestra selección que llena de orgullo a argentinos y sorprende a todo el mundo.

“Es muy bueno estar inaugurando playones de básquet, para que haya distintas opciones de deportes en los barrios. Muchos pensaban que por la campaña hacíamos todo lo que hacíamos y hoy estamos demostrando que es un modo de gestión, estar todo el tiempo activo y todo el tiempo en los barrios”, dijo el intendente Walter Vuoto.

El mandatario agradeció “al equipo de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad que encabeza Gabriela Muñiz Siccardi, a los concejales Juan Carlos Pino y Hugo Romero que en estos cuatro años nos han acompañado, al Instituto Municipal de Deportes con Camilo Gómez y Guillermo Navarro también”.

Muñiz Siccardi indicó que los playones que se inauguraron este fin de semana “forman parte del trabajo que iniciamos a principios de año por indicación del Intenden-

te, que quería los espacios públicos en condiciones para que los puedan utilizar los chicos de todos los barrios cerca de sus casas”.

En particular, sobre el playón “La Generación Dorada” sostuvo que se cumplió con el pedido de los vecinos para que tenga una red de contención sobre toda la superficie para evitar que las pelotas caigan permanentemente en los predios lindantes.

Agregó además que “entregamos pelotas e indumentaria es para que los chicos y las chicas las usen, que tengan su propia pelota, que puedan estar en los playones, haciendo deporte, divirtiéndose, formando equipos”.

Espacios de contención

Por su parte, Lorena Henriques Sanchez, al frente de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial sostuvo que “a partir de la decisión del Intendente para que los niños jueguen seguros, activos, sumamos a los barrios espacios donde se sientan contenidos y puedan disfrutar. La idea es ayudar permanentemente a los vecinos, estamos de frente a ellos, los escuchamos en sus necesidades y hoy se hizo posible esto en el barrio San Salvador, que fue un pedido de los mismos vecinos”.

Desde el Instituto Municipal de Deportes, su presidente Camilo Gómez aseguró que “avanzamos además con la idea de descentrali-

zar el deporte y que los chicos sean los protagonistas. Estos playones permiten que nuestros niños y niñas estén donde tienen que estar, haciendo deportes y siendo prota-

gonistas. Con la liga municipal de fútbol ya disputamos torneos en playones barriales y en febrero iniciaremos el torneo de 3 x 3 de básquet”

POLÍTICA

MELELLA MANTUVO JORNADA DE TRABAJO CON ALICIA CASTRO Y CARLOS TOMADA



BUENOS AIRES. El gobernador electo Gustavo Melella mantuvo una jornada de trabajo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto al ex ministro de Trabajo de la Nación durante las presidencias de Néstor y Cristina Kirchner, Carlos Tomada, y la ex embajadora en Londres, Alicia Castro.

Durante el encuentro, Melella avanzó con Tomada en el diseño de políticas públicas orientadas a la generación de fuentes de trabajo, específicamente en proyectos y programas de promoción del empleo para desarrollar en los diferentes sectores productivos de la Provincia.

En tanto, con Alicia Castro, estuvo abocado a la planificación de acciones para el desarrollo de políticas en el Atlántico Sur y en el territorio antártico.

“Podimos realizar una muy positiva reunión de trabajo con Carlos Tomada y Alicia Castro donde continuamos profundizando algunas de

las primeras acciones que pensamos tomar cuando estemos en funciones en la Provincia”, indicó Melella y agregó que “esto es parte de lo que venimos haciendo durante estos meses de transición para hacer frente a muchos de los problemas que vamos a encontrar ni bien asumamos”.

En ese sentido destacó que “estuvimos trabajando con Carlos Tomada en distintos proyectos de programas de promoción de empleo para los distintos sectores productivos de la Provincia y poder armar las diferentes mesas sectoriales de desarrollo”. “También estuvimos armando programas de formación de líderes sociales especialmente dirigidos a dirigentes gremiales jóvenes”, amplió.

Respecto de lo abordado con Alicia Castro, el Gobernador electo sostuvo que “con Alicia Castro estamos avanzando en diferentes líneas y acciones de desarrollo de distintos temas de la cuestión antártica y del Atlántico Sur”.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

POLÍTICA

PÉREZ: "TENEMOS QUE CREAR EMPLEO GENUINO Y NO QUE SEA EL ESTADO EL ADMINISTRADOR DE PLANES"

Así lo manifestó el intendente electo de Río Grande, Martín Pérez, con respecto a su plan de gestión al frente del Municipio, que comienza el 14 de diciembre. "Nos toca reconstruir y tenemos que crear empleo genuino y no que sea el estado el administrador de planes, que lo único que hace es no permitir que mucha gente pueda desarrollarse", opinó.

RÍO GRANDE. "Estamos terminando de definir el equipo de gestión. Algunos proyectos tendrán continuidad y nosotros presentaremos otros", dijo Pérez por Capicúa TDF.

"Con información escasa, pero eso no impidió que la podamos conseguir, porque muchos trabajadores nos han ayudado en ese proceso, tampoco es un impedimento sobre lo que tenemos que planificar a futuro", agregó Pérez.

Si bien la administración entrante no participó de la conformación del presupuesto 2020, su equipo de gestión sí participó de la reunión de comisión, donde se plantearon algunas modificaciones, como la de ampliar en un 200% lo dedicado a la obra pública. También se incrementaron las partidas en ayuda social.

Una de las promesas de campaña de Pérez fue la creación de la Secretaría de la Mujer que no existe en el actual municipio. Para ello se basó en la actual secretaría que funciona en

Ushuaia.

"Tiene que ver con la buena experiencia que ha tenido esa secretaría, lo charlamos con Walter y con Laura Ávila para que nos ayuden. Es tiempo que el estado municipal se haga cargo, que profundice la tarea que se viene realizando. Una secretaría pensada en promover los derechos, fortaleciendo a las mamás solteras que tiene su emprendimiento productivo o las que perdieron el trabajo", dijo Pérez.

"Nos toca reconstruir y tenemos que crear empleo genuino y no que sea el estado el administrador de planes, que lo único que hace es no permitir que mucha gente pueda desarrollarse", opinó.

El intendente electo anunció que su próximo gabinete estará conformado por ciudadanos de Río Grande.

"Con mucha gente joven, donde no va a haber una mirada única, la novedad es que va a ser plural", afirmó. Y relacionó esta "pluralidad" en



su gabinete con la apertura que hizo el presidente electo, Alberto Fernández, para integrar a representantes de distintos sectores y fuerzas políticas dentro de su futura gestión de gobierno.

Martín Pérez asume la intendencia luego de 6 años en la banca de diputados. "Los dos primeros, en una cámara oficialista, dos años maravillosos de muchos derechos adquiridos", dijo. Y agregó que "estos tres

años y medio han sido muy duros también en el parlamento. Formamos parte de un bloque que resistió a todas las políticas de ajuste de Macri, me siento honrado de haber podido participar en ese bloque".

A lo largo de la gestión Macri y de una mayoría oficialista en el Congreso, Pérez relató que "nos tocó defender nuestra industria y nuestra soberanía, lo que ha sido reconocido por los vecinos de Río Grande".

GOBIERNO

AUTORIDADES RECIBIERON AL PRIMER VUELO DE JETSMART

USHUAIA. Se concretó el vuelo inaugural de la aerolínea low cost JetSMART uniendo Tierra del Fuego con Buenos Aires, ofreciendo dos frecuencias regulares semanales entre El Palomar y Ushuaia, los días lunes y viernes.

El vuelo partió desde El Palomar a las 7.20 de la mañana del viernes con más de 160 pasajeros, y llegó a las 10.40 hs a Ushuaia, donde fueron recibidos por autoridades provinciales y referentes del sector turístico. El presidente del Instituto Fuego de Turismo Luis Castelli resaltó el incremento de la conectividad aérea y la importancia de tener más opciones para turistas y residentes locales.

JetSMART comenzó a operar en diciembre de 2018 en el país con vuelos internacionales y en abril de este año con los de cabotaje. Desde fines de julio JetSMART comenzó a ofrecer la ruta El Palomar - Ushuaia.

Castelli destacó la llegada de una

nueva aerolínea al Fin del Mundo: "le damos la bienvenida a JetSmart y su decisión de unir Tierra del Fuego con Buenos Aires, brindando más opciones para nuestros visitantes como también para los residentes". Además, valoró la cantidad de pasajeros que pasaron por el aeropuerto de Ushuaia, la cual creció 16% entre 2018 y 2019, según los datos reportados por la ANAC en su informe correspondiente al mes de octubre de este año.

Por su parte, el gerente comercial de JetSMART, Darío Ratinoff sostuvo que "Ushuaia es nuestro destino más austral del país y una de las cinco nuevas rutas inauguradas esta semana, tras la llegada de nuestro cuarto avión. Es importante que todos los fueguinos sepan que pueden viajar con nosotros en aviones nuevos, seguros y en la aerolínea que cuenta con uno de los mejores indicadores de puntualidad del mercado argentino".



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
10- Octubre	Noviembre	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 15	6-7 Día 19	8-9 y A Día 20

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

10- Octubre	Noviembre	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 19	6 a 7 Día 20	8 a 9 Día 21
-------------	-----------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

010- Octubre	Noviembre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
--------------	-----------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

RÍO GRANDE

EL CONCEJO APROBARÍA ESTE MARTES LAS HERRAMIENTAS QUE PIDE LA PRÓXIMA GESTIÓN

Desde las 12 del mediodía se llevará a cabo la última Sesión Ordinaria del año del Concejo Deliberante de Río Grande. El encuentro genera expectativas porque además de aprobarse, probablemente, un paquete de proyectos que están en Comisión, también se prevé que se dé tratamiento y aprobación al Presupuesto 2020 y la creación de la Empresa Municipal.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Ayer al mediodía los concejales llevaron a cabo la reunión de Labor Parlamentaria de cara a la última Sesión Ordinaria que se va a celebrar hoy desde las 12 horas en el Polideportivo Carlos Margalot. Durante la reunión se ultimaron los detalles y los temas que formarán parte del Orden del Día como así también se puso sobre la mesa los dictámenes de las diferentes comisiones para ser consensuados, por última vez, por parte de los ediles.

La reunión de Labor Parlamentaria se realizó en la sala de Comisiones con la presencia de la totalidad de los integrantes del Cuerpo colegiado, el Presidente de la institución Alejandro Nogar y las concejales Verónica González, Miriam Mora, Laura Colazo, María Eugenia Duré, y la presencia de los ediles Raúl von der Thusen, y Paulino Rossi.

En el orden del día está previsto el tratamiento de los distintos proyectos de ordenanzas ingresados desde los diferentes bloques, como así también del Departamento Ejecutivo Municipal, además de los pedidos de informes que hay establecidos.

Las herramientas para gobernar

El Concejo Deliberante, aprobaría hoy dos herramientas de suma importancia para la gestión Municipal entrante que encabezará el electo intendente Martín Pérez. En el día de ayer en la reunión de Labor Parlamentaria se observó que existe consenso, entre los ediles, para aprobar el Presupuesto Municipal 2020 con las modificaciones sugeridas por los equipos técnicos de Martín Pérez.

De esta manera la principal herramienta de gestión está garantizada de acuerdo a las pretensiones de la administración entrante que buscaba modificar algunas partidas para garantizarse la aplicación de diferentes políticas públicas que marquen el perfil de la nueva gestión.

Además los concejales aprobarían la Empresa Municipal "Río Grande Activa" que es otro de los pedidos de la gestión entrante. La propuesta generó múltiples controversias pero tras la Audiencia Pública se habrían hecho las modificaciones que lograrían contar con el consenso necesario para su aprobación antes de que Martín Pérez tome las riendas del Municipio de Río Grande el 14 de diciembre próximo.

Proyectos presentados

Desde el bloque del Partido Verde el concejal Raúl von der Thusen pro-



pone la creación del departamento de objetos perdidos y documentación extraviada. También propone la refuncionalización de la plaza de juegos ubicada en María Auxiliadora y Kayen, y la semaforización, con temporizador, de cuenta regresiva frente al establecimiento educativo "Del Cono Sur".

Por otro lado Von der Thusen también presentará sendos proyectos de resolución por los cuales eleva pedidos de informe al Ejecutivo Municipal como el que requiere información sobre cuales fueron los estudios de factibilidad realizados, con el fin de continuar con la construcción de una nueva etapa del Muro Costanero, como así también cual es el costo de obra que arrojó el estudio de factibilidad realizado. Además solicitará información sobre las medidas que se están llevando adelante para dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 3774 que establece la puesta en marcha de un "Plan de Seguridad Vial" sobre los ingresos al Puente Gral. Mosconi, como así también sobre toda su extensión. Y también sobre el cumplimiento de la Ordenanza N° 3891/18, la cual tiene como objetivo el reordenamiento del tránsito en el Edificio Gral. San Martín.

En tanto la concejal Laura Colazo impulsa un proyecto de Ordenanza por el cual insistirá con la creación de un Sistema Integrado de Jardines Maternales Municipales para niños y niñas de entre 45 días y 3 años de edad, inclusive, cuyos padres, madres o tutores no puedan atender su cuidado por cuestiones laborales o de estudio. Y también pedirá informes sobre el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 3687/17 que tiene como objetivo la colocación de bicicletteros de uso público en la ciudad.

UCR

Desde el bloque de la UCR, en tanto, el concejal Paulino Rossi presentó un proyecto de ordenanza por el cual propone que se apruebe Cuenta General de Ejercicio 2018.

Forja

La integrante del Bloque de Forja, Verónica González propone la creación de la planta de separación de residuos orgánicos e inorgánicos. A los fines del inmueble donde se emplazará la misma, se autorizará al Ejecutivo Municipal a desafectar el espacio de dominio público correspondiente, previo consentimiento de este Cuerpo Legislativo y conforme el procedimiento prescripto por el inciso 8 del artículo 106 de nuestra Carta Magna Municipal.

También impulsa un proyecto para crear las "Paradas inteligentes", teniendo como fin principal la comodidad de poder refugiarse en los días de temperaturas -0, de los usuarios del transporte público, como así también el acceso a la tecnología para poder informarse la aproximación del colectivo que estén esperando con excepción a los vecinos que no cuenten con la App.

Además impulsa la prohibición de todo tipo de ofertas de alimentos con alto contenido de azúcar o jarabe de maíz de alta fructosa en proximidades inmediatas y de hasta tres metros de las cajas registradoras de los supermercados e hipermercados. También se establece la prohibición de todo tipo de ofertas de bebidas que contengan azúcar o jarabe de maíz de alta fructosa, en cualquiera de sus formas, de frutas artificiales o

bebidas energizantes.

Ejecutivo Municipal

Finalmente, desde el Ejecutivo Municipal, los ediles tratarán durante la última sesión ordinaria el proyecto de resolución por el que deberán autorizar al Ejecutivo Municipal a celebrar con la Empresa Bodegas y Viñedos Santa Elena S.R.L. la redeterminación de precios del servicio de Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de Módulos de Disposición Final de RSU, Asimilables y Obras Complementarias de la ciudad de Río Grande.

Además se establece que para las próximas redeterminaciones de precio con la prestadora del servicio de Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de Módulos de Disposición Final de RSU, Asimilables y Obras Complementarias de la Ciudad de Río Grande, se utilizarán los índices fijados en el Acta Acuerdo

Sesión confirmada

Por unos breves momentos, en el día de ayer circularon rumores de que la sesión podría cambiar de escenario a último momento dado que no estaban garantizadas las condiciones apropiadas para llevarla a cabo en el Polideportivo Carlos Margalot de Chacra II.

Sin embargo los inconvenientes lograron ser zanjados a partir de las gestiones realizadas por la Concejal Verónica González que obtuvo el compromiso del Municipio de eliminar los obstáculos que podrían haber alterado la idea original de los Concejales de realizar la última Sesión fuera del ámbito de la Sala de Sesiones del Concejo.

INTERÉS GENERAL

PREOCUPACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE SALUD POR LA VENTA INFORMAL DE COMIDA EN REDES SOCIALES

El secretario de Planificación, Gestión y Políticas de Salud de la provincia, Guillermo Seguí, explicó que la venta por redes sociales está "fuera de control" y corresponde a una problemática que abarca a "todo el país".

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Con tres casos de síndrome urémico hemolítico (SUH) diagnosticados en el Hospital Regional Río Grande, el secretario Guillermo Seguí mostró su preocupación con respecto a la venta informal de comidas –una de las posibles causas para contraer la enfermedad– y otros productos en las redes sociales.

"Hemos trabajado mucho en ese sentido, por primera vez en la historia de esta provincia, en estos cuatro años trabajamos en conjunto con las ferias que han sido organizadas por distintas asociaciones o el mismo Ministerio de Desarrollo Social", contó el funcionario, quien enumeró una serie de acciones como "inspecciones, capacitación a los feriantes y cursos de manipulación de alimentos en forma gratuita" para atacar la problemática.

Seguí, quien también nombró la tarea de las direcciones de Bromatología de las tres ciudades, señaló que



"en situaciones sociales complejas, la preparación de alimentos para vender puede ser una vía que alivie un poco la situación pero no con ese concepto de hacer cualquier cosa".

En ese sentido, el funcionario llamó a los trabajadores a participar en las distintas instancias para "poder preparar alimentos en forma segura, no sólo la preparación sino el trans-

porte y otras características".

El secretario definió como "un problema en todo el país", la venta informal de comidas y otros productos. "He ido a varias reuniones de los grupos de trabajo de ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología) y no sólo es la venta de alimentos sino también de productos de limpieza de origen dudoso o fraccionado en forma inadecuada, que es potencialmente peligroso porque no tienen la concentración suficiente y no logran una correcta higiene", precisó.

Asimismo, entre los productos ofrecidos mencionó que los usuarios "venden medicamentos por redes sociales, lo que está totalmente prohibido y es inseguro".

"Hay portales de venta como Mercado Libre y similares que no permiten que sus usuarios vendan este tipo de productos sin autorización o por canales que no son los permitidos", finalizó el funcionario.

¡ÚLTIMAS UNIDADES A PRECIO DE AGOSTO!



YARIS XS MT 4P

desde
~~\$ 847.769~~
\$ 583.471
+ gastos

YARIS



LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO

Tasa no contractual. Sujeto a disponibilidad.

TASA FIJA | **24**
29.90% | MESES

CELENTANO MOTORS

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964 - 431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901 - 421564

info@celentanomotors.com.ar

**ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019**



POLÍTICA

“EL PROYECTO DE SOCIEDAD DEL ESTADO EXPRESA EL PLURALISMO POLÍTICO QUE NECESITA LA CIUDAD”

Así lo afirmó uno de los responsables de la transición municipal, el Dr. Gastón Díaz, al referirse al tratamiento del proyecto “Río Grande Activa-Sociedad del Estado”, que junto al Presupuesto 2020, podrían ser aprobados en la sesión del Concejo Deliberante de este martes.

RÍO GRANDE. Respecto a la importancia de la aprobación del Presupuesto 2020, Díaz expresó que “el proyecto de presupuesto es la herramienta política más importante con la que contará la gestión de Martín Perez. Por ello, hemos propendido alcanzar el mayor consenso con todas las fuerzas políticas que están

representadas en el Concejo Deliberante”.

Por otro lado, expuso sus consideraciones sobre el Proyecto de Sociedad del Estado. “Nos hemos propuesto que este proyecto cuente con el mayor consenso posible, y que represente la opinión de la mayoría de los ediles”.

A raíz de eso, mencionó que “hemos tomado sugerencias de parte del cuerpo de Concejales y de organismos sindicales que han permitido enriquecer este proyecto”.

“El proyecto de Sociedad del Estado -que se votará mañana- es una buena síntesis del pluralismo político que consideramos necesario para nuestra ciudad, y es la muestra de que con debate y amplitud de ideas se puede lograr un salto cualitativo en beneficio de los vecinos de

Río Grande”, aseguró Díaz.

Por último, puso el acento en la riqueza de cada uno de los aportes que se aportaron al proyecto “logrando una iniciativa integral y representativa”. “Confiamos en que este proyecto será una herramienta muy importante para que el municipio pueda intervenir activamente en la economía local de nuestra ciudad y contribuir a que los vecinos tengan la calidad de vida que se merecen”.



POLÍTICA

“ES INSÓLITO QUE NO SE REALICEN CAMPAÑAS DE CASTRACIÓN”

RÍO GRANDE. El concejal Raúl von der Thusen cuestionó ayer que “en las últimas semanas he recibido distintos reclamos de los propios vecinos por la falta de campañas de castración canina que suelen realizarse en esta dependencia municipal, como así también en los distintos barrios de nuestra ciudad, donde sabemos, la población canina ha aumentado muchísimo”.

Además sostuvo que “lo llamativo de esta situación es que muchas de las herramientas de las que dispone zoonosis, no se están aplicando por falta de recursos, cuando en este cuerpo deliberativo, se aprobó una partida presupuestaria para que el área pueda desarrollar sus tareas durante todo el 2019”.

Von der Thusen sostuvo que “mientras en algunas áreas de nuestro Muni-

pio la actividad se ha paralizado, en paralelo oímos que algunos funcionarios municipales continúan hablando de un supuesto ‘Ejecutivo con superávit’; desde hace tiempo que venimos denunciando la falta de claridad que existe en las arcas económicas de nuestro Municipio. Esperemos que, en este proceso de transición, esta situación pueda aclararse”.

Finalmente, confirmó que presentará “un pedido de informe para que el Municipio pueda explicar por qué no se están ejecutando estas campañas de castración masiva que sin dudas son esenciales para poder menguar la problemática que han causado los perros sueltos en los barrios de nuestra ciudad, que lamentablemente no cuentan con ningún dueño”.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ ZARATE ANDREA LUJAN S/ EJECUTIVO - expte. N° 25827. CITA al demandado ANDREA LUJAN ZARATE, DNI 31.372.656, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).- Río Grande, 12 de noviembre 2019

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

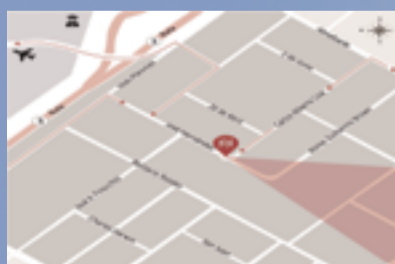
EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ ZARATE ANDREA LUJAN S/ EJECUTIVO - expte. N° 25827. CITA al demandado ANDREA LUJAN ZARATE, DNI 31.372.656, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).- Río Grande, 12 de noviembre 2019

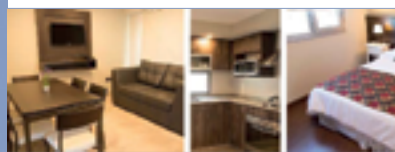
Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.
Paula Barría Lodeiro - Secretaria



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Descuento para residentes



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPALES

LABRARON INFRACCIONES A COMERCIOS POR EL CONSUMO DE ALCOHOL DE MENORES EN RÍO GRANDE

El personal de la Dirección de Inspección General detectó irregularidades en el quincho de Campolter (Barrio Mutual) y "La 10", local donde se alquilan canchas de fútbol.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. En el marco de las acciones implementadas por la Dirección de Inspección General del Municipio de Río Grande, el último fin de semana se produjo la clausura de dos comercios por presencia de menores y consumo de alcohol de los mismos, en los propios recintos.

El director del área, José Díaz, expresó que "se detectó gran presencia de menores en los alrededores (aproximadamente 150) y el ingreso del quincho de Campolter, con mochilas", los cuales "estaban consumiendo gran cantidad de alcohol", por lo que se solicitó la intervención de la Comisaría Tercera.

"Se procedió al desalojo y posteriormente se solicitó la presencia del responsable del quincho, que es personal policial también", señaló. "Exhibieron el contrato donde estaba bien explicitado que no podía permitir el ingreso de menores ni el consumo de alcohol de menores, cosa que no se cumplió", sumó Díaz.



Al local se le colocó la faja tras concluir con el desalojo y las actuaciones continuarán en el ámbito del

Juzgado Municipal de Faltas.

En tanto, el día domingo "se detectó, en un centro deportivo, gran

presencia de menores consumiendo alcohol, se comprobó su edad y se procedió al desalojo y al decomiso de gran cantidad de bebidas alcohólicas".

Por otra parte, se sancionó al local Ibiza por "una gran cantidad de público bailando en un lugar donde no se puede bailar", y también al boliche Mantra "por no dar cumplimiento a la ordenanza que especifica que tiene que tener un contrato con ambulancia y médico en caso de que ocurra algún incidente dentro del local".

Además, Díaz pidió a las familias "que acompañen a sus hijos", tras constatar la presencia de "menores de muy corta edad saliendo de estos locales".

"¿Cuánto dinero más puede ganar el propietario del local permitiendo que entren chicos de 13 y 14 años a estos lugares?", se preguntó.

En ese sentido, mencionó que "los chicos están totalmente protegidos" y pidió la contención de sus respectivas familias para solucionar esta problemática.



"PIDO LA PALABRA" EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

"Pido la Palabra" por 3er año consecutivo, todos los viernes a las 21 horas, por la Televisión Pública Fuegoquina. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 2901567118 o a través de nuestra página de Facebook fb.com/concejoushuaia.

"Pido la palabra" el programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



POLÍTICA

PARA VERNET, LA LISTA OPOSITORA DE LA UCR “LA ARMÓ FEDERICO GREVE A CAMBIO DE FAVORES”

Por Esteban Machiavello.

RÍO GRANDE. El candidato a presidente de la UCR local del sector de los “históricos”, Alejandro Vernet, volvió a escribir otro capítulo de la interna en el centenario partido, que elige sus autoridades locales el próximo 1° de diciembre.

La semana pasada la justicia electoral habilitó a la lista de Militancia Radical, encabezada por Ricardo Prinos, a participar en las elecciones, luego de una presentación elevada por el mismo Prinos, pidiendo que se estiren los plazos para presentar la documentación faltante y otros inconvenientes.

“Esta gente no quiere que juegue nadie, quieren ser los dueños de la estancia. Llamativamente los integrantes de la Junta Electoral que nos están proscribiendo a nosotros, hoy son miembros de las listas de ellos, tanto para el comité de Ushuaia, a la junta electoral, y al comité provincial, cuando deberían ser imparciales. Pero esto viene ocurriendo hace tiempo”, había denunciado Prinos antes de la presentación en la justicia electoral que finalmente les hizo lugar.

“Nos tildan de los dinosaurios del partido, pero nuestras listas van a estar integradas por gente joven, que en 4 años van a ser lo que van a representar a los radicales en todos los estamentos. Serán los afiliados los que determinen quienes son los que van a dirigir la UCR”, dijo esta mañana Vernet,

por Fm Del Pueblo.

En declaraciones a la prensa, el gobernador electo Gustavo Melella -enrolado en las filas de FORJA- se despegó por completo de la elección partidaria y aclaró que “en ningún momento y bajo ningún aspecto estamos trabajando o participando para ningún sector de la UCR”.

“Somos respetuosos de los procesos eleccionarios y democráticos de cada partido -agregó-, por eso decidimos no solo no participar sino tampoco expresar opinión alguna al respecto, conscientes que son los propios dirigentes, afiliados y simpatizantes del radicalismo quienes deben decidir sobre su conducción”, señaló Melella.

Así lo entendió Vernet: “Dice que no van a participar desde el punto de vista oficial, pero sabemos claramente que de parte de algunos integrantes de FORJA han armado esta lista a cambio de favores que hubo en la elección de senadores y diputados, concretamente el legislador electo Federico Greve, hay que fijarse la nómina de empleados de Greve y ver cuáles fueron las últimas designaciones”.

Y agregó que “la transición en el gobierno no la quiso hacer el mismo Gobierno, pero también es cierto que tampoco la quiso recibir el gobierno electo. El gobierno ha hecho designaciones cuestionables, pero la municipalidad también. A las pruebas me remito, leer la lista de ingreso en la municipalidad, y ver los nombres y

cuál es la función que cumplen”.

Sin embargo, Vernet opinó que desde su sector “queremos acompañar las cuestiones que compartimos con el gobierno de Melella, queremos sentarnos con el Gobierno para llevarle vuestras propuestas”.

“Debemos trabajar en una política seria en nuestros recursos naturales, o la posibilidad de un convenio chino o no chino, agregarle valor industrial a nuestro gas, acompañar el crecimiento de las ciudades”, dijo el radical.

Y afirmó que “en las cuestiones que no estemos de acuerdo las vamos a señalar, pero no vamos a ser una oposición por oposición misma. No vamos a especular con

quien puede meter un legislador más o un intendente más. Votar una ley en contra no es poner un palo en la rueda, sino opinar de manera distinta sobre un tema puntual, es un sistema de representatividad que garantiza las minorías en el senado”.

Durante la campaña política antes de las elecciones para diputados y senadores, el gobernador electo había manifestado que necesitaba tres senadores para Alberto Fernández, lo que fue criticado por senador electo Pablo Blanco, y ahora, también por Vernet.

“No hace falta, hace falta tener tres senadores para la provincia con miradas distintas”, opinó.

GOBIERNO

ENTREGARON PERSONERÍA JURÍDICA AL CENTRO DE JUBILADOS “LA NUEVA LENGUA”



USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone junto a la directora de la Inspección General de Justicia Eugenia Chiarvetto hicieron entrega ayer de la personería jurídica al centro de jubilados “La Nueva Lengua” de esta ciudad.

Al respecto Chiarvetto señaló “que es un hermoso momento para reconocer el trabajo de contención que hacen las Asociaciones de Jubilados en nuestra provincia”.

Por su parte, la presidenta de la

institución, Clara Avalos, aseguró que “estamos muy contentos ya que nuestro centro viene trabajando desde 1993 y luego de sobreponernos a algunos problemas, volvemos a tener nuestra personería jurídica que nos va a permitir avanzar en los proyectos que tenemos junto a los abuelos”.

“Queremos agrandar nuestro espacio físico y a futuro nos gustaría poder hacer una cancha de tejo para fomentar el deporte”, concluyó.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

GREMIALES

DOCENTES DE LA ESCUELA 'KAYÚ CHENEN' DENUNCIARON DESCUENTOS POR RECLAMOS

Desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma denunciaron que a docentes de la escuela especial le hicieron descuentos por reclamar el cambio de cristales que ponía en peligro a alumnos y docentes que concurrían al establecimiento. Incluso señalaron que cumplían horario e igual le descontaron.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. El Ministerio de Educación de Tierra del Fuego procedió a realizar descuentos de haberes a los docentes de la Escuela Especial Kayú Chenen, de Ushuaia, por las medidas realizadas para reclamar seguridad para los estudiantes. Desde la CTA denunciaron que la medida se tomó "a pesar de que los docentes concurren a sus lugares de trabajo y cumplieron el horario habitual".

Los reclamos fueron efectuados a fines de agosto pidiendo cambio de vidrios. Desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma advirtieron que "dicho reclamo se efectuó tras una seguidilla de accidentes que dejaron a tres alumnos con heridas por la rotura de cristales que no se ajustaban a las normas de

seguridad e involucró a las familias, quienes tomaron la determinación de no enviar a los estudiantes hasta que se resolviera el cambio de cristales por los que correspondían".

Además de la Comisión señalaron que los descuentos se realizaron "Pese a que los docentes concurren a su lugar de trabajo y cumplieron horario, les descontaron días de trabajo" y manifestaron que "repudiamos el accionar del Gobierno provincial, quienes no sólo no cumplieron con lo pactado anteriormente hasta ese reclamo de la comunidad educativa, sino que ahora, de manera revanchista, descuenta el salario de los trabajadores cuando sólo cumplían con la obligación de resguardar a alumnos de las condiciones de un edificio inseguro que lastimó a tres estudiantes".

MUNICIPALES

FUERTE REPUDIO POR VANDALISMO EN LA PLAZA GENERAL SAN MARTÍN

USHUAIA. El secretario de Gobierno, Omar Becerra, manifestó en nombre de la Municipalidad de Ushuaia el repudio a los hechos vandálicos que personas desconocidas produjeron en la plaza San Martín, en la que se realizan trabajos para su puesta en valor y recuperación. "Es una vergüenza que no sepan vivir en comunidad, nuevamente han vandalizado un espacio público y no tienen el más mínimo respeto. Es un problema que tenemos como sociedad y no lo podemos permitir", expresó el funcionario.

"Sabemos que es un pequeño grupo, pero que están permanentemente haciendo daño. Rompieron el cerco perimetral del monumento, le provocaron daños a la figura de nuestro prócer. Y además todos los vecinos, cada uno sabe lo que nos

cuesta como ciudad mejorar, mantener, poner en valor, resaltar nuestros espacios públicos, y estos hechos le provocan también un daño muy grande al erario público", dijo Becerra.

"La verdad que nuestro Municipio va a arreglar el monumento una vez más, vamos a continuar con las obras, vamos a restaurar aquello que dañan y si lo tenemos que hacer mil veces, lo vamos a hacer. Pero es realmente una vergüenza para el conjunto de nuestra sociedad fueguina que se produzcan estos hechos y no tienen que ocurrir. Nuestro profundo repudio y el expreso pedido de cuidar todos los espacios públicos, absolutamente todos. No hay nada que justifique semejantes actos", dijo finalmente Becerra.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE PRESENTÓ EN USHUAIA EL PROGRAMA “LAMPARITAS PARA DOMICILIOS”

Dicho programa, presentado también la semana pasada en Río Grande, prevé la entrega a cada hogar de tres lámparas tipo E27 de tecnología LED de 7.5 watts con una bolsa ecológica, junto a un folleto con información y consejos para ahorrar energía. Esto es para todos los titulares o usuarios de suministro de la Dirección Provincial de Energía.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone, junto al presidente de la Dirección Provincial de Energía (DPE), Alejandro Ledesma, presentaron ayer oficialmente el programa “Lamparitas para Domicilios” en

esta ciudad.

Dicho programa, presentado también la semana pasada en Río Grande, prevé la entrega a cada hogar de tres lámparas tipo E27 de tecnología LED de 7.5 watts con

MUNICIPALES

CONTROLES DE FIN DE SEMANA: HUBO 13 CASOS DE ALCOHOLEMIA POSITIVA

RÍO GRANDE. Durante los operativos de control en la vía pública de este fin de semana se controlaron 610 vehículos, de los cuales se incautaron 28 por distintas faltas a las normas de tránsito, siendo 13 los casos que dieron positivo en alcohol en sangre en los conductores.

El director de Inspección General del Municipio, José Díaz dijo que “a esto hay que sumarle que 4 personas evadieron los controles y 1 se negó a hacerse el test de alcoholemia, por lo que sospechamos que también iban alcoholizados o bien no tenían la documentación pertinente”, entendió.

EL funcionario detalló que “hubo además, 5 secuestros por falta de licencias de conducir, 2 por falta de seguro y 2 por estacionamientos en lugares indebidos. En total hubo 28

incautaciones de rodados, se labraron 82 actas de comprobación y se utilizaron 115 pipetas para realizar los test de alcoholemia”.

Díaz reclamó mayor responsabilidad a los vecinos a la hora de guiar un vehículo. “La responsabilidad es nuestra, si vamos a conducir no debemos beber alcohol, ya que éste interfiere en las reacciones del cerebro; lo mismo debemos cuidar la velocidad, respetar las establecidas en las señales de tránsito”.

Y subrayó que “cada automovilista debe circular con toda la documentación que exige la ordenanza y tener el vehículo en óptimas condiciones técnicas porque de lo contrario no solo se pone en riesgo al conductor y a sus acompañantes, sino también a terceros”.



una bolsa ecológica, junto a un folleto con información y consejos para ahorrar energía. Esto es para todos los titulares o usuarios de suministro de la Dirección Provincial de Energía.

En este sentido, ya se realizó una entrega de lámparas para su distribución en los hogares de la ciudad de Río Grande, y en esta ocasión se realiza además de la presentación oficial, la entrega de lámparas en Ushuaia. En total se estiman destinar 200.000 lámparas con tecnología LED para los hogares fueguinos en las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

Al respecto, la gobernadora Rosana Bertone señaló que “como siempre digo, para nosotros fue una preocupación en estos cuatro años de mandato, tener que generar energía eléctrica de una manera autónoma como lo hace nuestra provincia, pagando un costo mucho mayor al que lo hacen las demás provincias” agregando que “por eso

pensamos en buscar soluciones: primero, generar cada vez de manera más eficiente con máquinas nuevas que hemos ido adquiriendo y luego reduciendo el consumo con tecnología LED, tanto en el alumbrado público como ahora en el domiciliario”.

Para concluir la mandataria instó a “que todos puedan dimensionar lo que significa un ahorro que muchas veces no se toma en cuenta, y ésta es una de las maneras que tenemos de ir generando conciencia por lo que esperamos que todos nos ayuden con esta iniciativa”.

Por su parte Alejandro Ledesma explicó que “una lámpara LED consume el 10% de lo que consume una común. Si logramos que todos los usuarios las usen podemos ayudar a muchos vecinos que quieren conectarse al servicio”.

“Además el vecino va a poder ver por sí mismo la diferencia entre una iluminación LED y una común” concluyó Ledesma.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

DÍA DEL ABORIGEN FUEGUINO

“TODOS NECESITAMOS REFLEXIONAR SOBRE ESTA FECHA”

Así lo sostuvo la descendiente selknam, Margarita Maldonado, tras la conmemoración del 'Día del Aborigen Fueguino'. Se trata de una fecha que nos propone recordar a quienes habitaron primeramente los suelos de nuestra Tierra del Fuego.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. Los 25 de noviembre se conmemora el día del Indígena Fueguino; una fecha donde se recuerdan los genocidios que vivieron integrantes de la comunidad Selk'nam. Motivo por el cual dialogamos con Margarita Maldonado “es un día donde nuestro corazón está fatigado por el dolor, mi nombre es Mujer Verano, soy Margarita Maldonado, mujer Selk'nam, de Río Grande, Tierra del Fuego. Tengo 63 años, 3 hijos, 8 nietos varones y mi esposo que me acompaña siempre.”

“Recordar hoy a mi madre, especialmente, mamá hoy en día tendría 96 años y recordar a todos nuestros ancestros 96 años y recordar a todos nuestros ancestros porque hoy es un día de luto, un día de tristeza y es un día para recordar, conmemorar y reflexionar. Todos necesitamos reflexionar sobre esta fecha donde se conmemora el día del Indígena Fueguino por Ley Provincial 29”; expresó Maldonado.

A su vez, relató su historia: “con la llegada de un barco, el cual traía gente buena como mala. Un barco que trajo a una persona con mucha ambición y con una mirada de destrucción al pisar nuestras tierras Selk'nam, quizás el vio unas lindas tierras como dicen que se vino a descubrir un lugar, nadie descubrió nada. Acá había un pueblo, el pueblo Selk'nam, mis ancestros, donde mueren 28 de nuestros Selk'nam en manos de Ramón Lista. Fue en el año 1886, la cual fue una de las primeras matanzas de nuestros ancestros, después vinieron muchas más y no solo de la mano de un Winchester, sino que también de veneno, violaciones y descuartizamientos.”

Por ello, Margarita Maldonado considera que es un día “para reflexionar, recordar a quienes nos precedieron en estas tierras que tenían una vida, una historia, una religión, una cultura, una forma de vivir, la cosmovisión. Entonces, por respeto a ellos estuve trabajando estos días para que se pusiera la bandera a media asta porque esto nació en el año 2016 de la mano del concejal Paulino Rossi y después hablé con la concejala Laura Colazo para recordarles que esta fecha es importante para nuestro pueblo Selk'nam y, especialmente para los que habitan Tierra del Fuego.”

Los 25 de noviembre, para la comunidad Selk'nam “es una fecha muy triste, pero también, no podemos olvidar que es una forma de festejar que estamos vivos porque se habla mucho de un pueblo extinto, de un genocidio que no dejó a nadie vivo. Genocidio hubo y creo que lo hay desde las personas que largan desde su boca que hay un pueblo extinto. No estamos extintos, solo que no es-



tamos viviendo dentro de nuestro hábitat natural porque a nuestros abuelos mayores no se les dio opción, entonces tuvimos que nacer en otra forma de vida. Por eso siempre digo que vivo entre dos mundos”; asimiló.

“Esta historia se construye con amor, se construye sin venganza y sin resentimiento, pero nos demos olvidar quienes fueron los primeros habitantes de esta tierra, un pueblo que vivía en paz y en armonía con la naturaleza”; sostuvo la originaria Selk'nam.

Que coloquen la bandera a media asta “no es para que nos tengan lástima, es un acto de dignidad, de respeto hacia nuestro pueblo. Uno siempre recurre a los funcionarios porque son quienes toman la decisión, escriben y colocan sus firmas para las fechas conmemorativas. También queremos trabajar para que sea un día de duelo, que se ize la bandera en Tierra del Fuego y en todas las escuelas de la provincia porque es muy importante contarles a nuestros niños que, si bien conocen la historia, lo ven como un pasaje, como algo que pasó y que los Selk'nam no viven más porque no viven en su hábitat natural”; indicó. Por ello, detalló “la mejor forma de conmemorar esta fecha es el trabajar día a día. Yo comencé hace más de 30 años y no he parado de trabajar; todos los días honro a mi pueblo, que es lo que le voy a dejar a las futuras generaciones.”

Fechas como las del Día del Indígena Fueguino “son justamente para reflexionar ¿qué mundo queremos? ¿Qué mundo le vamos a dejar a nuestras futuras generaciones? Si con la violencia no vamos a dejar nada bueno. Por eso, durante estas fechas donde hubo tanta violencia, tanta sangre de nuestro pueblo; hagamos con dignidad, con honor, levantemos a nuestro pueblo con otro sentimiento, con otra mirada.”

Pueblos Yagan y Selk'nam presentes

“El pueblo Yagan existe, está la abuela Cristina Calderón, la abuela Filgueira en Ushuaia. Hay muchos Yaganes”; manifestó Maldonado.

También agregó que en las escuelas se divulga que los Selk'nam eran canoeros, información que no es cierta. Por lo cual aclaró que quienes tengan alguna inquietud o duda respecto de los pueblos Selk'nam o Yagan “pregúntenos a nosotros, no somos los dueños de la verdad, pero es nuestra historia. Tómennos en cuenta, todos estos años de trabajo con mi hermano Rubén Darío Maldonado, el presidente de nuestra comunidad, nuestra autoridad mayor. Mi hermana Stella Maris, mi sobrina Vanina Ojeda Maldonado que vive en Ushuaia que ha tomado la posta del pueblo Selk'nam en Ushuaia. El trabajar día a día es el que nos va a dar el lugar al derecho de decir: acá estamos, esto somos nosotros.”

Respecto a la actualidad de los pueblos sostuvo “si estamos vestidos, si no estamos en nuestro hábitat natural no nos juzguen. Ténganos más cariño y respeto, no es nuestra culpa. Hubo gente que llegó a nuestra Tierra del Fuego con una mirada de ambición, de matar y limpiar la tierra para meter animales. Una mirada triste.”

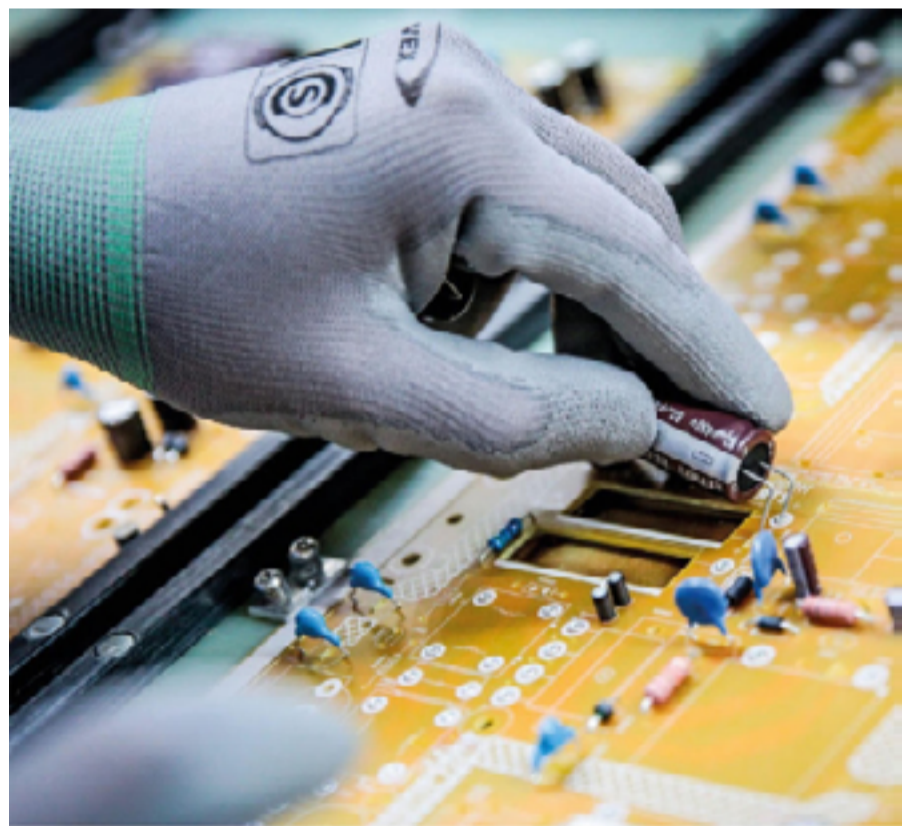
Pintadas en el mausoleo de José

Menéndez

En cuanto a las pintadas en el mausoleo de Menéndez, Margarita Maldonado aseguró “nuestra historia fue armada como un rompecabezas, con amor sin sed de venganza ni rencor.”

Maldonado se cuestionó “¿cómo vamos a construir nuestra historia? No de esa manera, no vamos a incitar a la violencia. Como parte del pueblo Selk'nam no quiero hacerme cargo de esa actitud, de esos pensamientos negativos contra los Brown, los Nogueira, los Menéndez y muchos más que vinieron a destruir a nuestros ancestros, no vamos a revivir la historia de ellos porque ya no están, están sus futuras generaciones.”

“Las futuras generaciones serían las que tendría que pedir perdón, disculpas por lo que hicieron sus antepasados, pero no nos podemos enfrentar como familia de los pueblos que vinieron a hacer daño. Se tiene que terminar con eso porque si no la historia no se va a poder transmitir como se debe porque seguimos metiendo el odio, la bronca y seguimos destruyendo”; declaró.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRÓNICA

INTERÉS GENERAL

PIDEN MODIFICAR EL CÓDIGO ALIMENTARIO: “LOS ARGENTINOS NO SABEMOS LO QUE COMEMOS”

El programa marino Sin Azul No Hay Verde, presentó un pedido ante la CONAL (Comisión Nacional de Alimentos) para modificar el Código Alimentario Argentino y que se plasme la incorporación de información relativa a la procedencia de productos de la acuicultura en las etiquetas y rótulos de los productos. Dicha modificación se tratará en la 133ª reunión ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires los días 26 y 27 de noviembre.



RÍO GRANDE. “Me parece brillante, que ya esté presentada esta nota. Un auto, una moto, hasta una plancha tienen más datos que los alimentos de acuicultura” comentó al respecto Lino Gómez Adillon, reconocido chef de la ciudad de Ushuaia. “Es algo que remarco en mis charlas, el cómo se rotula en Europa y en Estados Unidos, están todos los datos en el envase, si es de criadero o salvaje, y en algunos casos le ponen ‘Granja’ para hacerlos parecer más amigables” agregó.

Diversas organizaciones, que buscan que se prohíba la salmónica en la Argentina, advierten que la mayoría de los salmones que se venden al público están mal rotulados. Esto quiere decir que se le quita a la gente el poder de elegir entre un alimento sano y otro que puede no serlo. Mediante esta presentación, se solicita incorporar al artículo 270 del Código Alimentario Argentino, la leyenda “con la identificación de la procedencia de su producción –si proviene de la pesca

de captura o de la acuicultura- con la identificación del país de origen.”

Semanas atrás, un grupo de científicos de CONICET y la Universidad Nacional de Mar del Plata publicaron una investigación en la revista científica internacional Fisheries Researchers, demostrando que 1 de cada 5 pescados comercializados en la costa de Buenos Aires no corresponde a lo que indica su etiqueta, lo que resulta preocupante.

Esta presentación ante la CONAL busca dar cumplimiento a la Ley 24.240 de Defensa del Consumidor, la cual postula en el artículo 4 del capítulo II que “el proveedor está obligado a suministrar al consumidor en forma cierta, clara y detallada todo lo relacionado con las características esenciales de los bienes y servicios que provee, y las condiciones de su comercialización”.

El salmón que consumimos en Argentina es enteramente de ori-

gen chileno, donde se utilizan 1.500 veces más antibióticos que en cualquier otro país productor. Y el consumo de este producto viene consolidándose en la gastronomía local. “Los Salmones entran en grandes volúmenes a un distribuidor en Argentina, éste los pone en su bolsa y su caja y los pone en el mercado, sin decir que es de Chile, sin decir que es de criadero, ni mucho menos en qué zona de Chile” relata Lino.

Tanto Lino, como otros reconocidos chefs han eliminado el salmón de sus cartas: “mis clientes hoy comen otros pescados y disfrutan cuando tenemos frescos del canal Beagle o las aguas de la Tierra del Fuego. Los que saben de esta lucha vienen con mucho gusto, y expresan su simpatía por la acción que llevamos adelante, los que se enteran allí se interesan y les damos información.”

El reclamo de Tierra del Fuego

Mientras en países como Suecia se ha prohibido el consumo de salmón de cautiverio en algunas escuelas o el estado de Washington, el mayor productor de salmón en EEUU ha prohibido la producción poniendo fin a tres décadas de cultivo de salmón en aguas del Estado, en nuestro país los ciudadanos de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur le reclaman a sus autoridades prohibir la instalación de la salmónica en su provincia a través de una ley que ya ha ingresado a la Legislatura. Una de las principales razones se debe a los impactos irreversibles en el ambiente y ecosistemas que podría generar la industria al del Canal Beagle, perjudicando inclusive a otras actividades como el turismo, de la que hoy depende el 50% de la población de Ushuaia.

Fuerza VALENTINO!



Él es **Valentino Burgos**, tiene 15 años, es alumno del Instituto María Auxiliadora de Río Grande.

Sufre Leucemia Linfoblástica Aguda y se encuentra en tratamiento en la Provincia de Buenos Aires.

Es por eso que necesitamos de la colaboración de todos para poder ayudar con los gastos.

Dejamos a continuación datos de la cuenta de la Mamá SOTO HEREDIA DANIELA BEATRIZ

DNI: 31453929

CUIL: 27-31453929-5

CTA: 00320102491-00

CBU: 2680001311203201024918

MUCHAS GRACIAS!!

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

INTERÉS GENERAL

PREMIARON AL GOBIERNO FUEGUINO POR UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA EN UN BARRIO DE USHUAIA

USHUAIA. La Secretaria de Hábitat y Desarrollo Humano, a través de la Unidad Ejecutora Provincial del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, obtuvo el primer premio por la obra "Infraestructura Básica y Fortalecimiento Urbano- B° Felipe Varela- Plaza y Acceso al NIDO" en la categoría "Espacio Público" y el segundo premio, en la categoría "Arquitectura" en la Etapa Regional.

El concurso "Premio Nacional para la Identificación de Mejores Prácticas" fue organizado por la Secretaría de Infraestructura Urbana del Ministerio del Interior, Obras Públicas de la Nación y la Sociedad Central de Arquitectos.

Además de Tierra del Fuego, participaron y desarrollaron los proyectos de Infraestructura Urbana las cinco regiones de la República Argentina: el Noreste Argentino (NEA), el Noroeste Argentino (NOA), el Centro-Cuyo (CC), la Patagonia (PAT) y Buenos Aires (BA).

El día 27 de noviembre, a las 18:30 horas, en la sede de la Sociedad Central de Arquitectos, el equipo de proyecto de la categoría Espacio Público, en la Etapa Regional, que obtuvo el Primer Premio deberá realizar una exposición frente al Jurado de la Etapa Nacional, para presentar la obra, en la que el jurado determinará cuál de los 5 primeros premios regionales obtendrá el primer premio Nacional. En representación de la provincia de Tierra del Fuego expondrá el subsecretario de Infraestructura Pública, Lucas Astrada, del área Urbana, el arquitecto Eduardo Losa y del área supervisión de obra, arquitecta Rosana Liliana Quiroga, equipo coordinador del proyecto en la ciudad de Ushuaia.

Por último, el Acto de Entrega de Premios se realizará el 29 de noviembre en el edificio del Archivo General de la Nación sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



MUNICIPALES

SE INAUGURÓ LA OBRA 'ARCHIPIÉLAGO'

RÍO GRANDE. 'Archipiélago' es el resultado de la convocatoria realizada hace unos meses por la Dirección de Cultura del Municipio de Río Grande que, a través de RGA Creativa, lanzó el concurso 'Tangible' con el objetivo de fomentar el trabajo de los y las artistas locales. La muestra, innovadora desde su gesta, se plantea como una obra colectiva, ya que insta a la participación activa de los espectadores y tiene como eje principal la construcción de la identidad fueguina.

El auditorio de OSDE estuvo colmado de vecinos y vecinas de la ciudad que se acercaron a conocer la propuesta que trae 'Archipiélago', obra del joven artista local Emmanuel Muñoz, con la curaduría de la licenciada Romina Rastelli. La apertura se realizó a las 19:00 con la presentación del grupo de experimentación escénica QUASAR.

Lucía Rossi, directora de Cultura del Municipio, recordó que "esto es el resultado final de 'Tangible', un concurso para artistas y curadores", al tiempo que remarcó que "la intención del concurso es

mover el mercado del arte pero a través del fomento para los artistas".

"Nos pareció que lanzar un concurso estaba bueno, pero había que buscar algo que motivara más que solamente concursar por un proyecto que, muchas veces pasa, queda durmiendo, por lo cual la idea fue poner de premio la realización de la obra", agregó.

Asimismo, contó que "realmente tuvimos buena convocatoria con la presentación de proyectos, tuvimos un jurado de lujo".

En este sentido, comentó que desde la Dirección de Cultura "tratamos de trabajar fuertemente siempre en el fomento, y el fomento no solamente desde espacios que pudieran lograr publicidad y promoción, sino también fomentar espacios para que cada creativo local pudiera desarrollar su arte".

"Con 'Tangible' yo creo que lo logramos ampliamente, así que esperamos que se reproduzca en otras ramas de las artes, porque ha sido todo un proceso maravilloso que ha obtenido grandes resultados", finalizó la funcionaria.



★★★
Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

**Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas**
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla





Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar

GREMIALES

DIRIGENTES DE ATE MANTUVIERON REUNIÓN CON RUNIN

ATE se reunió con quien sería integrante del gabinete del gobernador electo, Gustavo Melella. Consideraron que es el inicio de negociaciones salariales.



Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Dirigentes de la Asociación Trabajadores del Estado de toda la provincia de Tierra del Fuego se reunieron con Federico Runín, quien sería integrante del futuro gabinete provincial encabezado por el Gobernador electo Gustavo Melella con la intención de acelerar el proceso de definiciones.

La reunión se desarrolló a finales de la semana pasada y contó con la presencia de los secretarios generales Felipe Concha de Río Grande y

Carlos Córdoba de ATE provincial así como otros representantes de los trabajadores estatales. Para ATE dicha actividad fue “el inicio de las negociaciones salariales para los trabajadores del sector público provincial” porque según mencionaron desde el gremio, durante el encuentro “se planteó la necesidad de recomponer el salario de los empleados en forma urgente. Por lo que se propuso un piso de 45.000 pesos y la posterior discusión de la pauta salarial para el primer semestre”.

Además comentaron los inte-

grantes de ATE que con Runín “se pudo avanzar en establecer el marco general del Convenio Colectivo de Trabajo, las condiciones laborales, y otros temas importantes” al tiempo que destacaron que “el encuentro se extendió por casi dos

horas, concluyendo en un compromiso de volver las partes a reunirse en los próximos días, con el objetivo de llegar a la asunción del nuevo Gobierno definiendo la viabilidad de la propuesta que se discutió en la presente jornada”.

GREMIALES

LOS TRABAJADORES DEL IPV ESTÁN CON MEDIDAS DE FUERZA

Los empleados del IPV reclaman una suma que no está homologada porque piden que se sume al sueldo básico y al no tener respuesta están con medidas de fuerza, reuniones informativas del personal, alerta y movilización, quite de colaboración y trabajo a reglamento.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Los trabajadores del IPV iniciaron ayer medidas de fuerza y se declararon en estado de alerta y movilización en reclamo del reconocimiento de un ítem que hasta la fecha no ha sido homologado.

Al respecto Valeria Montolla, delegada y paritaria de los trabajadores del Instituto Provincial de la Vivienda de Río Grande y vocera del reclamo explicó que “Estamos en estado de alerta y movilización por el reclamo de los 3.012 pesos brutos, de los cuales quedan 2.500 pesos de bolsillo que se incorporaron en el año 2017 al sueldo de gobierno central, pero que a nosotros aun nos pagan por boleta complementaria. Lo que los trabajadores reclamamos y que nos habían prometido es que se incorpore al sueldo básico, y no por boleta complementaria”.

Asimismo con respecto a este reclamo Montolla indicó que “el tema es que nunca se homologó ese monto para que sea incorporado en el sueldo básico” y afirmó que “por este reclamo el personal del IPV de Río Grande y de Ushuaia estamos con medidas de fuerza”.

La delegada estatal recordó que “cuando desde el gobierno incorporan esos 3012 en el sueldo, a la gente del IPV nunca se lo homologó, eso fue en el 2017. Desde ese tiempo venimos reclamando que se homologue y se incorpore al sueldo básico, cosa que no ha ocurrido. Estuvimos ya en un llamado a conciliación obligatoria, pero no nos han dado respuesta. De hecho, estuvimos hasta la semana pasada por este tema, pero no prosperó”.

Además mediante nota, los trabajadores reclamaron “recategorización, convenio colectivo de trabajo, y cumplimiento de a las leyes de seguridad e higiene”.

En el mismo sentido la dirigente gremial informó que “estamos con medidas de fuerza, de 9 a 11 y de 14 a 16 con reuniones informativas del personal, además, alerta y movilización, quite de colaboración y trabajo a reglamento. Estas medidas las vamos a sostener por tiempo indeterminado hasta que nos den una respuesta” y resaltó que “hasta el momento no hemos tenido respuesta por parte del Ejecutivo del instituto y seguiremos así hasta que nos den una respuesta”.



Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.



Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo



www.ushuaia.gob.ar



más linda



DEPORTES

SAN LORENZO, CON EL FUEGUINO TOMÁS PESCIO, VA POR UN NUEVO TÍTULO EN LA PRIMERA DE FUTSAL

Esta noche se jugará la segunda final del certamen de Primera "A" de Futsal AFA de Capital Federal. San Lorenzo, con el fueguino Tomás Pescio en sus filas, tiene la inmejorable situación de sellar la serie, en condición de local, en el Roberto Pando. Boca, con los hermanos Vaporaki, buscará forzar un tercer partido.

Por Esteban Parovel.

BUENOS AIRES. El mejor campeonato de Futsal AFA del país disputará hoy su segunda final, con la posibilidad latente de una nueva consagración de San Lorenzo de Almagro, que viene de ser campeón del certamen de Primera "A" y de la Copa Argentina, en 2018. Justamente, la escuadra azulgrana, que tiene al pivot ushuaiense Tomás Pescio entre sus filas, superó a Boca Juniors, por 7 a 4 en el primer choque de la serie y esta noche, desde las 21:10 horas, será local en el Roberto Pando de Boedo, con el deseo de alcanzar otro resultado positivo que derive en la coronación.

Enfrente del local estará Boca Juniors, equipo que contará con los hermanos mundialistas Alamiro y Constantino Vaporaki, que luego de obtener el primer lugar en la Copa de Oro a principios de este 2019, cayó en una seguidilla de finales, entre ellas, el duelo por el título de la Copa Intercontinental de Clubes, ante Carlos Barbosa de Brasil luego de eliminar al Barcelona, que es considerado el mejor equipo del mundo.

El lateral creativo oriundo de Ushuaia, "Kiki" Vapotraki, que fue inicial en el Xeneize, aventajó a su elenco en el marcador, sin embargo, la remontada del Ciclón no tardó en llegar y tuvo a Pescio como protagonista, con una asistencia y un gol, el tercero del Santo, que se puso 3-1 arriba producto de los gritos de Lucas Bolo, la gran figura del partido, y Talierno; todo en la primera mitad. Santiago Basile estampó el 3-2 parcial, pero nuevamente Bolo le dio ventaja de dos a San Lorenzo; mientras que Rejala achicó la distancia, que luego fue devuelta por Lachaga (5-3) para un primer tiempo a puro gol.

En el complemento, Santiago Basile, tras el rebote de Steccato al contenerle magistralmente un doble penal al mismo estratega xeneize, puso el 5 a 4 y parecía que se daría la reacción, que fue aplacada por el uruguayo Ignacio Salgues (ex Boca) y Lucas Bolo para el festejo azulgrana.

Esta noche, San Lorenzo, con toda su parcialidad en las tribunas, tendrá la opción inmejorable de sellar las acciones del certamen 2019 de Primera "A" de Futsal AFA de Ca-



pital Federal. De ganar el conjunto de Boca, habrá una tercera final que se disputará en el gimnasio Benito Quinquela Martín de La Boca.

MUNICIPALES

REALIZARON 2º ENCUENTRO DE NATACIÓN EN USHUAIA



USHUAIA. En el marco de las actividades de cierre de las Escuelas Municipales, se desarrolló el 2º encuentro de natación organizado por el Instituto Municipal de Deportes. Participaron alrededor de 70 nadadores y nadadoras de entre 6 y 16 años. Con el objetivo de promover el desarrollo de la natación y propiciar momentos de integración entre los niños y las familias, fueron invitadas las escuelas de natación de Escuela 1, Sport Club, Ca-

nal Beagle y Colegio del Sur que participaron junto a las Escuelas Municipales del Polo Héroes de Malvinas y el Natatorio Ana Karelovic.

Los nadadores pudieron vivenciar el formato de un torneo de nivel, respetando el proceso del cual ellos son protagonistas. Las pruebas realizadas fueron: 25 metros estilo libre, 25 metros espalda, 50 metros libre, 50 metros espalda, 50 metros pecho y 50 metros mariposa.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas @urfue.com

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

DEPORTES

URC SE CONVIRTIÓ EN EL PRIMER FINALISTA DE PRIMERA DAMAS TRAS SUPERAR A LAS ÁGUILAS

El elenco de Ushuaia Rugby Club fue contundente ante Las Águilas y se convirtió en el primer clasificado a la final de Primera Damas del certamen de la Federación de Hockey de TDF, que tendrá lugar el venidero fin de semana en las instalaciones del Gimnasio Carlos Petrina.

DEPORTES

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El conjunto capitalino de Ushuaia Rugby Club fue contundente ante Las Águilas, en el cruce de semifinales del Torneo Provincial de Primera Damas, que es organizado por la Federación de Hockey de Tierra del Fuego. El Tricolor se impuso frente al Fucsia y Negro en el duelo disputado en su estadio el domingo por la tarde, por 8 a 1.

La solidez del equipo dirigido por Gabriel Torres lució su mejor versión colectiva, que hizo marcar claras diferencias en cancha y mostrar supremacía ante el rival de turno. El acople constante de todas sus jugadoras para conseguir la mejor ubicación en ataque y, sin dudas, el poderío individual en función del equipo gravitó para el amplio desnivel final entre uno y otro.

URC aprovechó los córners cortos que tuvo a su favor y, justamente, a través de esa vía, con excelentes ejecuciones, fue alcanzando la ventaja. Karina Muñoz marcó por triplicado en el primer tiempo como para ir en-

caminando el resultado para las dueñas de casa. Además convirtieron Antonella Grandis, Lara Iriani, también de enorme desempeño, en tres oportunidades (uno de ellos a través de un córner corto); y, nuevamente, Karina Muñoz le puso cifras definitivas al encuentro. Por su parte, para el elenco de Las Águilas, en el comienzo del partido, había anotado Yamila Lucero.

Los compromisos correspondientes al certamen oficial de la Federación de Hockey de Tierra del Fuego culminarán el próximo fin de semana con el desarrollo de la final de las diversas ramas. En Primera Damas, aún deben enfrentarse Universitario de Río Grande y Colegio del Sur, que es el otro principal aspirante a lograr el acceso al choque que determinará al campeón 2019.

Es preciso destacar que este año, en el inicio mismo de la temporada, el elenco capitalino de Colegio del Sur derrotó a URC en el Nacional de la especialidad, que se llevó a cabo en la localidad de El Calafate, con las internacionales Emma Yanzi y Victoria Amaya como figuras. Y en los últimos tiempos, por tantos cruces en diferentes instancias, sin dudas, se ha transformado en



un auténtico clásico del hockey pista fueguino. Por lo pronto, habrá que aguardar el desenlace de quién será el segundo finalista del segmento para dirimir la final, que tiene al URC

esperando por su adversario para el fin de semana, en el Gimnasio Carlos Petrina, del Complejo Villa Deportiva Eva Perón del barrio Río Pipo de la capital provincial.





ARGENTINISIMA

satelital



PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

7º Maratón "Río Grande corre por Malvinas" Tolhuin siempre presente gracias "Ery"



NACIONALES

DENUNCIA POR ABUSO: DESDE EL FRENTE DE TODOS PIDIERON A ALPEROVICH QUE SE TOME LICENCIA

BUENOS AIRES. Distintos dirigentes del Frente de Todos se unieron en el pedido al senador tucumano José Alperovich para que se tome licencia tras haber sido acusado de violación por una sobrina.

En declaraciones formuladas a radio Futurock, la senadora nacional pampeana del PJ Norma Durango consideró que "Alperovich debería, por lo menos, tomar licencia y lo más importante es que la Justicia actúe rápidamente".

Durango, que es presidenta de la comisión de la Mujer, exhortó al tucumano a "tomar una decisión y no poner al pleno en una situación tan difícil".

"Es muy duro tener a un colega que se siente en una banca igual que nosotros y esté denunciado por estas situa-

ciones", señaló.

Alperovich fue denunciado por su sobrina, que hoy tiene 29 años, por haberla sometido a agresiones sexuales durante un año y medio, tanto en la provincia norteña como en la Capital Federal.

"Estoy indignada, impactada, muy conmovida por esta historia revulsiva, terrible. Más allá de quién sea el victimario nosotros nos solidarizamos con las mujeres que han sido víctimas de estas situaciones dentro y fuera del Senado", agregó Durango.

Más cauta fue la reacción del senador aliado al kirchnerismo Fernando "Pino" Solanas, quien en declaraciones a radio La Patriada dijo que habría que "esperar a ver qué dice la Justicia".

"Soy un militante de los derechos



de la mujer, y por supuesto que si se confirma sería lamentable", aclaró Solanas que en el Gobierno de Alberto Fernández asumirá como embajador argentino ante la UNESCO.

"Si aceptamos cada denuncia sin investigación capaz que nos quedamos sin senadores, hay que ser serios", agregó.

El líder de Proyecto Sur destacó que "siempre" mantuvo "buena relación con Alperovich, pero que al margen de eso le parece "importante que vayan surgiendo las denuncias que se han silenciado por temor".

Días antes de que se conociera la denuncia, Alperovich había anunciado que se uniría junto a Beatriz Mirkin al bloque unificado del Frente de Todos.

El diputado nacional de Red por Argentina Felipe Solá señaló que si él fuera Alperovich, "pediría licencia".

En declaraciones a radio La Red, consideró que "el Senado hizo bien en brindarle garantías a la denunciante" al trasladarla del sector donde trabajaba junto a Mirkin.

De esta manera, Solá se sumó al pedido que ya habían formulado en el mismo sentido, también desde el Frente de Todos, los diputados Leonardo Grosso (Movimiento Evita) y Victoria Donda (Somos).

En el oficialismo, la senadora nacional Silvia Elías de Pérez aseguró que no van "a parar hasta que esto llegue al final", aunque pidió ser "prudente" a la hora de opinar.

"Vamos a dar la batalla primero protegiendo a la joven, y tratando de que no entre a mellar la política partidaria porque sería lo peor que podríamos hacer", subrayó en diálogo con radio La Red.

JUDICIALES

CONDENARON A 45 Y 42 AÑOS DE PRISIÓN A LOS CURAS QUE ABUSABAN DE NIÑOS SORDOS

MENDOZA. Los curas Horacio Corbacho y Nicola Corradi fueron condenados ayer a 45 y 42 años de prisión, respectivamente, por haber abusado sexualmente a niños y adolescentes sordos e hipoacúsicos en el ámbito del Instituto Próvolo. En tanto, el jardinero Armando Gómez fue condenado a 18 años de prisión.

Los religiosos Corbacho (59) y Corradi (83) y el jardinero Gómez (57) llegaron al juicio acusados de abusos de menores sordomudos e hipoacúsicos en centros educativos de La Plata y Mendoza gestionados por el Instituto Próvolo.

Corbacho había sido imputado por 16 hechos, mientras que a Corradi lo acusan por seis y a Gómez por otros seis, en una causa que tiene una decena de víctimas de entre 4 y 17 años de edad.

La sentencia se difundió a puertas cerradas por tratarse de delitos de acción privada, explicaron fuentes del tribunal a cargo del caso, formado por los jueces Carlos Díaz, Mauricio Juan y Aníbal Crivelli.

Durante los alegatos, la Fiscalía pidió 45 años de prisión para los sacerdotes, mientras que los querellantes solicitaron la pena máxima de 50 años, y la defensora oficial solicitó la "nulidad de todas las acusaciones" o "la absolución de los acusados".

Los fiscales Alejandro Iturbide y Gustavo Stroppiana imputaron a Corbacho por 16 hechos, que incluyen "abusos sexuales agravados con y sin acceso carnal y corrupción de menores", y a Corradi por cinco hechos de "abuso sexual y corrupción de menores". En ambos casos las acusaciones están agravadas por el "carácter de ministro de culto y por ser los encargados de la guarda de los menores de 18 años".

En tanto, al jardinero Gómez, para quien la Fiscalía pidió 22 años y medio de prisión, se lo acusa de cuatro hechos de abusos sexuales. El debate comenzó el 5 de agosto y demandó 49 jornadas. Se realizó a puertas cerradas, puesto que los delitos que allí se ventilaron son de instancia privada, y contó con la participación de intérpretes de lenguaje de señas.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consultas por las Promo !!!

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

ECONOMÍA

MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE DEUDAS

BUENOS AIRES. El endeudamiento alcanzó al 51 por ciento de los adultos en 2019 y avanzó cuatro puntos porcentuales desde diciembre de 2015, pese a las elevadas tasas de interés. El instrumento de deuda más utilizado por los adultos es la tarjeta de crédito, mientras que en el otro extremo se encuentran los créditos hipotecarios.

La mitad del aumento en las cajas de ahorro entre diciembre de 2015 y marzo de 2019 se explica por el crecimiento en las cajas de ahorro en dólares. En cuanto al crédito para el entramado productivo, el acceso es poco equitativo: sólo la mitad de las microempresas pudo financiarse, mientras el 94 por ciento de las grandes tomó financiamiento.

Los datos van en línea con la crisis económica, que lleva dos años consecutivos de recesión. La información se desprende del primer informe de Inclusión Financiera que publicó el Banco Central y que comenzará a difundir en cada semestre.

El presidente, Mauricio Macri, aseguró en reiteradas oportunidades que en su gobierno habría una "revolución" en el crédito hipotecario. Sin embargo, lo que efectivamente aumentó fue el uso de la tarjeta de crédito para que los consumidores pudieran financiar sus gastos. Y esto pese a que el informe del Banco Central resalta que el "acceso al crédito tiene una importancia fundamental en la vida de las personas", y entre los objetivos de la entidad se resalta que las personas deberían poder "demandar un crédito a un costo razonable y de manera segura".

Entre diciembre de 2015 y marzo de 2019, la población adulta que tuvo algún tipo de financiamiento aumentó sostenidamente, al pasar de 46,8 por ciento a 51 por ciento. A lo largo del período, las financiaciones mediante tarjetas de crédito fueron el instrumento más difundido entre la población adulta (32 por ciento). En segundo lugar se ubicaron los préstamos personales, que aumentaron de 21,2 por ciento a 22,0 por ciento en casi 4 años. En el otro extremo y con una cobertura significativamente menor se encuentran los créditos hipotecarios, que aumentaron una décima, de 0,6 a 0,7 por ciento en casi 4 años.

El uso de la tarjeta de crédito aumentó 6 por ciento entre el año 2018 y 2017. Además registró una suba también del 6 por ciento entre el primer trimestre de 2019 y el mismo período de 2018. "De la comparación internacional y según la información disponible, surge que la Argentina y Turquía son los únicos países cuyos adultos utilizan en mayor medida la tarjeta de crédito que la de débito", establece el informe del Banco Central.

Si los datos se desagregan por género se observa que en algunos casos los hombres representan porcentajes mucho mayores a las mujeres. En Adelantos, el porcentaje de hombres sobre la población adulta es del 4,2 por ciento, y en mujeres de 2,8 por ciento; en créditos prendarios es de 1,9 por ciento en hombres y 1,0 por ciento en mujeres; y en créditos hipotecarios, de 1,0 por ciento en hombres y de 0,5



por ciento en mujeres.

El primer informe del Banco Central en temas de inclusión financiera resalta que uno de los desafíos es que exista una mayor penetración de los instrumentos de crédito en las empresas de menor tamaño.

"El diagnóstico de crédito de empresas plantea la necesidad de generar un acceso más equitativo respecto de su tamaño", resalta el documento. La base de empresas utilizada en el estudio estuvo compuesta por más de 600 mil unidades productivas del sector privado no financiero.

El 60 por ciento de las microempresas no obtuvieron financiamiento en agosto de 2018, contra un 11 por ciento en el caso de las grandes compañías. La diferencia se agudiza si el plazo se amplía a un horizonte temporal de un

año. Ese 60 por ciento de microempresas que no tuvieron un crédito en el mes analizado, sólo un quinto (el 12 por ciento del total) se financió en alguno de los 11 meses previos. En cambio, para las empresas grandes, casi la mitad (5 por ciento del total) que no tenían financiamiento en el mes analizado, si lo tuvo si se tiene en cuenta alguno de los 11 meses previos.

En los indicadores de percepción de las empresas respecto del propio acceso al crédito o necesidades financieras, más de la mitad de las pequeñas y cerca del 70 por ciento de las medianas declararon que tienen necesidades de financiamiento. El 20 por ciento de las pequeñas y el 34 por ciento de las medianas identificaron esta falta con una restricción determinante a su crecimiento.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comprenda que deberá concentrarse en muy pocas cosas durante esta jornada. Sepa que su mente necesita relajarse y evadir la confusión, tómese las cosas con calma.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Prepárese, ya que transitará unos días donde la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga los cambios sobre la marcha.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de tener miedo y arriéguese la decisión. Será una etapa ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida en estos momentos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Prepárese, ya que será una época ideal para informarse, comunicar y descubrir todo lo necesario para no quedar aislado de su entorno social. Aproveche.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que pronto saldrán a la luz algunos cuestionamientos que habían quedado sin respuesta y claridad en sus pensamientos. Resuélvalos y actúe rápido.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Empiece a dejar de lado su egoísmo sin sentido, así tendrá la posibilidad de escalar en todos los aspectos de su vida personal. Cambie de actitud.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$59,00

Venta
\$63,50

PESO CHILENO

Compra
\$0,0505

Venta
\$0,0555





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SIMON - El Alambrador Tel. 504503	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 2°C Máxima 12°C	 Mínima 2°C Máxima 10	 Mínima 0°C Máxima 8°C	 Mínima 1°C Máxima 6

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.